



COAGRA S.A.
Inscripción Registro de Valores No. 585

PAGO DE DIVIDENDOS PROVISORIOS

Se comunica a los señores accionistas de Coagra S.A. ("Sociedad"), que conforme a lo acordado en la sesión ordinaria de directorio de la Sociedad, celebrada el día 30 de noviembre de 2023, se procederá al pago de un dividendo provisorio de \$2.250.000.000, a razón de \$160,7142857143 por cada acción suscrita y pagada, con cargo a las utilidades del año 2023.

El pago de este dividendo provisorio se efectuará a contar del día 22 de diciembre de 2023, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Panamericana Sur Km. 62,9, San Francisco de Mostazal, en horario continuado de 9:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes. A aquellos accionistas que así lo soliciten por escrito se les pagará el dividendo en cuestión mediante depósito en la cuenta corriente por ellos indicada, o se les enviará un cheque nominativo por correo certificado a su domicilio registrado en la Sociedad.

Tendrán derecho a percibir el dividendo antes indicado los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la media noche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago señalada.

Se les recuerda a los Accionistas que tengan derecho a percibir los Dividendos, que hayan instruido oportunamente a Coagra efectuar el pago del ISFUT por la totalidad o parte de las acciones inscritas a su nombre, el porcentaje respecto del monto de los Dividendos que les corresponda por dichas acciones junto con todos los gastos que incurra Coagra para realizar el pago total de ISFUT, así como también de los próximos dividendos a distribuir, serán destinados por Coagra a pagar el ISFUT. De tal manera, dichos Accionistas soportarán el costo del pago de dicho impuesto junto a todos los gastos asociados, por el monto que les corresponda.

El Gerente General